



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0424/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA DON GATO, DE CRISTHIAN LOPEZ.

26 de mayo de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/147/2023, del Director, Econ. Alejandro León Duarte, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la confección del instrumento legal, que autorice el pago a la empresa DON GATO, de Cristhian López.

La nota de la empresa DON GATO de Cristhian López, de fecha 26/05/2023, en la que solicita el pago de la factura N° 001-001-0000393 conforme a la entrega de los bienes proveídos a esta Institución.

El Memorando DAF/149/2023, del Director, Econ. Alejandro León Duarte, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que Informa que la empresa DON GATO, de Cristhian López, entregó en tiempo y forma la provisión de los bienes solicitados, detallados en la factura N° 001-001- 0000393.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones.

La Ley N° 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"; y el Decreto Reglamentario N° 8759/2023.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago de un millón de guaraníes (G. 1.000.000) IVA incluido, a la empresa DON GATO, de Cristhian López, según factura N° 001-001- 0000393, e imputar el pago al Objeto del Gasto 541- Adquisición de muebles y enseres.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana